

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3271** *TISMAR CONSTRUCCIONES Y DECORACIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 602/09 ejecución 21/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 10 de febrero de 2012 declarando al ejecutado "Tismar Construcciones y Decoración, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia parcial por importe de 24.484,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120008239-1